

ACUERDOS DE LA JUNTA DE PDI (Reunión del 5 de octubre de 2011)

1/ Creación de una comisión dentro la Junta de PDI con el objetivo de revisar los cuestionarios del Programa Docencia. El informe correspondiente, con el visto bueno de la Junta, será enviado a la Comisión de Calidad de la UCM.

2/ Preparación de una reunión conjunta de la Junta de PDI con el Comité de Empresa para recabar información y tratar el tema de la carrera docente en nuestra Universidad.

3/ Sustitución de portavoces en la Junta de PDI:

CCOO - Javier del Río Esteban es sustituido por Maria José Comas Rengifo

UGT - Juan Antonio Maroto Acín es sustituido por Juan Martos Quesada

4/ Nombramiento de representaciones en las comisiones delegadas de la Junta de Gobierno:

Maria José Comas Rengifo: representante titular en la Comisión Académica.

Juan Martos Quesada: representante suplente en la Comisión de Asuntos Económicos.

4/ Solicitar una reunión con el Vicerrector de Ordenación Académica con el siguiente orden del día:

1. Aplicación actual del PDA en la UCM.
2. Continuidad del plan de jubilación del profesorado.
3. Continuidad del plan de promoción del profesorado. Desarrollo de la carrera docente del profesorado en la UCM.
4. Protocolo de uso de los equipos pertenecientes a los grupos de investigación en caso de fragmentación.
5. Papel de los representantes de la Junta de PDI en las comisiones delegadas de la Junta de Gobierno.
6. Protección de la figura del profesor.
7. Ruegos y preguntas